



Área	CONOCIMIENTO DE LAS MATEMATICAS	Curso	2º ESO
Profesor	Almudena Pfitz	Grupo	A Y B

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1. Aplicar con soltura y adecuadamente las herramientas matemáticas adquiridas a situaciones de la vida diaria.
2. Usar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa, precisa y rigurosa.
3. Utilizar con soltura y sentido crítico la calculadora, de forma que suponga una ayuda en el aprendizaje y en las aplicaciones instrumentales de las Matemáticas.
4. Resolver problemas matemáticos mediante diferentes estrategias, procedimientos y recursos, desde la intuición hasta los algoritmos.
5. Adquirir hábitos racionales de trabajo, tanto individual como en equipo, y elaborar estrategias para analizar situaciones, recoger datos, organizarlos, tratarlos y resolver problemas.

1ª EVALUACIÓN

1. Descomponer números en factores primos y calcular el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor de varios números.
2. Identificar E.G. (errores graves) en operaciones combinadas con números enteros.
3. Efectuar operaciones combinadas con números naturales y enteros.
4. Efectuar operaciones con potencias de números enteros y exponente natural.
5. Efectuar operaciones combinadas con fracciones.

2ª EVALUACIÓN

1. Resolver problemas de proporcionalidad simple con magnitudes directa o inversamente proporcionales.
2. Operaciones con expresiones algebraicas (monomios y polinomios).
3. Productos notables.
4. Resolver ecuaciones de primer grado sencillas.

3ª EVALUACIÓN

1. Resolver ecuaciones de primer grado con paréntesis.
2. Resolver sistemas de dos ecuaciones y dos incógnitas sin denominadores y sin paréntesis.
3. Plantear y resolver problemas sencillos de ecuaciones de primer grado y de sistemas lineales de 2 ecuaciones y 2 incógnitas.
4. Aplicar el teorema de Pitágoras para hallar el lado desconocido en un triángulo rectángulo y para hallar longitudes desconocidas en figuras planas.
5. Calcular áreas de figuras planas.
6. Calcular áreas y volúmenes de cuerpos geométricos sencillos.

2- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS.

1. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.
2. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales

3. Calcula correctamente expresiones numéricas sencillas (basadas en las cuatro operaciones elementales y las potencias de exponente entero) de números enteros y fraccionarios mediante la correcta aplicación de las reglas de prioridad y con el uso adecuado de signos y paréntesis.
4. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas en las que intervienen magnitudes que son directa ni inversamente proporcionales.
5. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.
6. Resuelve ecuaciones de primer grado con denominadores enteros y sin paréntesis.
7. Resuelve sistemas, sencillos, de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas.
8. Plantea y resuelve problemas sencillos por métodos algebraicos.
9. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares.
10. Resuelve problemas mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos.

3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto (Observación, análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión, el sentido crítico y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de competencias y la efectividad de los aprendizajes).

Por estas razones, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo lo anterior se completará con trabajos por proyectos cuando la ocasión lo requiera.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente, el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

Metodología del estudio personal

Orientar a los alumnos sobre los modos específicos de lograr los objetivos de su asignatura, es una parte esencial del trabajo del profesor. Esta tarea complementa y concreta la formación que han recibido sobre el uso de las TTI (Técnicas de trabajo intelectual) por parte del Departamento de Orientación.

En el caso de matemáticas el aprendizaje sobre cómo abordarlas y aprenderlas, se logra en cada clase. Con el uso de la metodología UCA se enseñan y practican diariamente los modos de estudiar esta asignatura. La clase es el momento de aprender.

Cuando el alumno deba repasar por su cuenta para comprobar su grado de adquisición de los objetivos o para preparar un examen se recomienda que use un método similar al empleado en clase:

- Repaso previo de lo visto en la clase o periodo que se quiera repasar. Hará el esfuerzo de responderse a estas preguntas: ¿De qué iba la clase de hoy?; ¿Qué sabía yo de esto antes de la clase?; ¿Qué he aprendido?; ¿Me he quedado con alguna duda? De este modo se preparará para los siguientes pasos.
- Memorización del RCB / definiciones y conceptos relativos a la materia.
- Realización de algunos de los ejercicios que se resolvieron en clase y se tienen, por tanto, bien resueltos y paso a paso en el cuaderno.
- Si es capaz de resolver los ejercicios anteriores, tiene dominio suficiente de los objetivos propuestos.
- Si no es capaz de resolver esos ejercicios sin ayuda deberá resolver más. Siempre partirá de los realizados en clase, puesto que dispone de todo el proceso de solución y le será posible, por tanto, detectar en qué punto exacto comete los errores.
- Anotará en el cuaderno las dudas que surjan en la sesión de estudio personal para plantearlas al profesor en la siguiente oportunidad que se le presente.

En todo caso, cada alumno ha de entender que el tiempo que deberá dedicar al repaso personal de la asignatura, lo marcará el grado de asimilación que consiga en clase. Un alumno que aproveche la clase al 100% solo debería dedicar tiempo a la memorización y a comprobar que domina los ejercicios realizados en clase. Mientras que un alumno que en clase no logre entender y asimilar bien los nuevos objetivos deberá suplir con trabajo personal en casa.

4- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

Las competencias que se pretenden desarrollar en esta asignatura y curso son las siguientes:

Competencia matemática

- Aplicar estrategias de resolución de problemas.
- Aplicar procesos matemáticos a situaciones cotidianas.
- Comprender elementos matemáticos.
- Comunicarse en lenguaje matemático.
- Identificar ideas básicas.
- Interpretar información.
- Justificar resultados.
- Razonar matemáticamente.
- Interpretar información gráfica.

Competencia en comunicación lingüística

- Leer y entender enunciados de problemas.
- Procesar la información que aparece en los enunciados.
- Redactar procesos matemáticos y soluciones a problemas.

- Analizar información dada, utilizando los conocimientos adquiridos.

Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico

- Comprender conceptos científicos y técnicos.
- Obtener información cualitativa y cuantitativa.
- Realizar inferencias.
- Valorar el uso de las matemáticas en multitud de situaciones cotidianas.
- Utilizar los conocimientos sobre distintos conceptos matemáticos para describir fenómenos de la naturaleza.

Competencia digital y del tratamiento de la información

- Buscar información en distintos soportes.
- Dominar pautas de decodificación de lenguajes.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprendizaje y comunicación.
- Usar la calculadora como herramienta que facilita los cálculos mecánicos.

Competencia social y ciudadana

- Analizar datos estadísticos relativos a poblaciones.
- Entender informaciones demográficas, demoscópicas y sociales.
- Aplicar los conocimientos matemáticos a determinados aspectos de la vida cotidiana.

Competencia cultural y artística

- Analizar expresiones artísticas visuales desde el punto de vista matemático.
- Conocer otras culturas, especialmente en un contexto matemático.
- Reflexionar sobre la forma de hacer matemáticas en otras culturas (antiguas o actuales) como complementarias de las nuestras.

Competencia para aprender a aprender

- Conocer técnicas de estudio, de memorización, de trabajo intelectual...
- Estar motivado para emprender nuevos aprendizajes.
- Hacerse preguntas que generen nuevos aprendizajes.
- Ser consciente de lo que se sabe y de lo que no se sabe.
- Ser consciente de cómo se aprende.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Buscar soluciones con creatividad.
- Detectar necesidades y aplicarlas en la resolución de problemas.
- Organizar la información facilitada en un texto.
- Revisar el trabajo realizado.
- Utilizar los conceptos matemáticas para resolver problemas de la vida cotidiana.

5-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- El abuso y maltrato a personas con discapacidad
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
- Fomento de la igualdad de oportunidades y el respeto al emprendedor y al empresario, así como la ética empresarial

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- La educación cívica y constitucional
- El desarrollo sostenible y el medio ambiente

6-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

- Leer y entender los conceptos teóricos.
- Antes de resolver cualquier ejercicio o problema leer detenidamente el enunciado.
- Redactar procesos matemáticos y soluciones a problemas.
- Explicación oral del razonamiento seguido para resolver los problemas.
- Esta asignatura contribuye con el objetivo general de mejora de la lectura, potenciando la comprensión lectora, la profundización en el análisis de los enunciados y la precisión en la expresión.

7- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación y calificación ha de ser coherente con el sistema de trabajo UCA antes descrito. La evaluación es continua y formativa, lo que significa que el profesor tendrá continuas referencias del nivel de aprendizaje logrado por sus alumnos.

La evaluación de los ejercicios y problemas diarios de forma escrita 90% y oral 10% de la nota.

Cada día la clase concluirá con una evaluación del objetivo que se había planteado al inicio. Dicha evaluación podrá afectar a varios o todos los alumnos. De ese modo, los alumnos mantendrán la tensión de aprendizaje, y el profesor podrá llevar a cabo una verdadera evaluación formativa.

Si al finalizar la primera o segunda evaluación, la nota es suspensa (inferior a la calificación numérica, 5), habrá un examen de recuperación de los contenidos trabajados en dicha evaluación. No hay recuperaciones de la tercera evaluación. La recuperación es en el examen final. La nota que se pondrá al alumno en las recuperaciones, es sólo recuperado (5) o no recuperado (una nota menor de 5).

Será la mejor de entre la media de la nota de los boletines de cada evaluación siempre que estén las 3 evaluaciones aprobadas, o el examen de recuperación /subir nota cuando sea el caso.

Los alumnos que deseen subir nota podrán presentarse a una prueba que versará de todos los objetivos trabajados durante el curso. Dicho examen no bajará la nota. Para subirla, deberán lograr una puntuación mayor que la media de las notas de los boletines de cada evaluación.

Los alumnos recibirán trimestralmente un boletín con la nota de la asignatura. Además, se les entregarán los exámenes o pruebas que vayan realizando, siendo ellos los encargados de custodiarlos. El profesor sólo guardará los exámenes de recuperación y final.

La nota final será la mejor de entre la media de la nota de los boletines de cada evaluación siempre que estén las 3 evaluaciones aprobadas, o el examen de recuperación /subir nota cuando sea el caso.

Aquellos alumnos que suspendan el curso serán informados detalladamente cómo deben preparar la materia cara al examen de septiembre (o finales de junio en caso de que se modifique la fecha) y también se les informará en qué va a consistir el examen.

Normas sobre el copie en un examen:

En el supuesto de que un alumno recurra a procedimientos de copia en el examen, le será retirado y calificado con un cero (0). Ante un gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retirará y le será calificado con un 0.

Está prohibido traer el móvil o smart watch al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero. Móvil=copie=cero.

Copiar haciendo uso de medios tecnológicos sofisticados, que incluyan la transmisión a través de microauriculares u otros instrumentos análogos conllevará un suspenso en la evaluación.

Si el profesor sospecha que un alumno ha copiado, tiene la potestad de examinarlo de forma oral al finalizar el examen o a lo largo de esa mañana. Lo hará en compañía de otro profesor.

8- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura de conocimiento de las matemáticas de 2º de secundaria en septiembre, tendrán la oportunidad de recuperarla a lo largo del curso, de acuerdo al siguiente plan:

Habrà un examen los primeros días de octubre (concretado en el planning del curso), con la finalidad de que el alumno lo tenga reciente después de la prueba extraordinaria de septiembre y que sus posibilidades de aprobar y de “enganchar” en el nuevo curso sean mayores.

Para aquellos alumnos que no aprueben la materia en octubre se les examinará en cada evaluación (un día después de la semana de recuperaciones de cada evaluación, exceptuando en la tercera evaluación que se buscará una fecha al no haber semana específica para ello) de un tercio del temario y así poder ir recuperando la materia por partes.

Se recuerda que para aprobar una asignatura deben estar aprobadas todas las evaluaciones, no se hace la media si no es así.

En la semana de exámenes finales de junio se podrán examinar de las evaluaciones que no hubieran aprobado.

En Matemáticas, se aprueba el curso anterior aprobando el que están cursando, ya sea en junio o en septiembre. Aun así, tendrán el examen de pendientes de octubre, en las distintas evaluaciones y en junio.

Se propone como referencia para preparar dichas pruebas los siguientes materiales:

- Libro de texto de 2º de secundaria. Cólera y Gaztelu. Ed. Anaya.
- RCB del colegio Montessori
- Cuaderno de la asignatura del año anterior con los ejercicios realizados. En el caso de los alumnos nuevos, se sugiere que pidan a otros compañeros, sus cuadernos del curso anterior.

En las pruebas habrá ejercicios similares a los trabajados en clase durante el curso.

Se hará un seguimiento a estos alumnos, con las siguientes características:

- Envío trimestralmente de una temporalización, dónde se recogen los contenidos semanales a abordar.

- Durante al menos un tiempo de estudio a la semana (10:40h a 11h) acordado con el profesor previamente, el alumno podrá preguntar sus dudas.

9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C-Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Todos los alumnos estarán siempre provistos, para la clase, de los siguientes elementos:

- Libro de texto de la editorial Anaya: Matemáticas, 2º eso.
- RCB actualizado
- Cuaderno de apuntes
- Dos bolígrafos de diferente color.
- Regla, escuadra, cartabón y compás.

Además, para algunas de las partes del temario, necesitarás un material específico que el profesor indicará en cada caso.

El uso de la Calculadora

Respecto al uso de la calculadora se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Es un instrumento útil. Hay que usarlo, pero con inteligencia y moderación. Hay que evitar caer en uno de estos dos extremos:
 - Restringir en exceso su uso (buscando que los alumnos no atrofién progresivamente su capacidad para el cálculo mental);
 - Permitir su uso “acrítico”, lo que supone que los alumnos caigan en estas dos actitudes MUY negativas para su formación matemática:
 - Menospreciar el cálculo mental (con frecuencia más rápido) por no practicarlo habitualmente;
 - Perder el hábito de analizar siempre la verosimilitud de los resultados obtenidos al operar con la calculadora.

- ✓ Habitualmente se puede emplear en los exámenes. Pero cuando el profesor lo juzgue oportuno, planteará preguntas en las que indicará que ahí no se puede emplear la calculadora o determinadas teclas funcionales de la calculadora y los cálculos correspondientes deben aparecer hechos a mano junto con el resto de la resolución del ejercicio.

- ✓ Se explicará en clase su uso y se pondrán tareas de evaluación al respecto.

- ✓ Programación vertical del uso de las distintas funciones y modos de trabajo de la calculadora científica.

Normas de presentación del cuaderno de Matemáticas.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL CUADERNO DE TRABAJO

1. El cuaderno contendrá en su portada el nombre de la asignatura, el del alumno y el del curso. En la primera página habrá pegada una copia de estas instrucciones.
2. En todas las páginas se respetarán los cuatro márgenes; algo mayores el superior y el izquierdo.
3. Al comienzo de cada clase se anotará la fecha.
4. Los ejercicios se resolverán con bolígrafo.
5. A la izquierda de un nuevo ejercicio se indicará el número de identificación, ordenados cada día por números naturales.
6. Los resultados de los ejercicios se recuadrarán.
7. Los ejercicios se terminan cuando se corrigen. Se indicará con una B roja los que estén bien. En los demás, se anotará el resultado y se harán de nuevo.
8. Los tachones imprescindibles serán discretos, con una línea y encerrando entre paréntesis lo que esté mal. Ej: (error tachado).
9. Al comenzar una nueva evaluación, periodo o unidad didáctica se rotulará en la parte superior de la siguiente hoja en blanco el número, el título de la evaluación y la correspondiente unidad didáctica.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No se contempla ninguna para estos alumnos.

12-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

13- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES.

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

14- MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A LA PANDEMIA POR COVID Y ACTUACIONES PREVISTAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. Medidas extraordinarias para alumnos que no asistan presencialmente a clases por estar contagiados o por estar en cuarentena obligatoria por covid.
 - a. El profesor tratará de hacer las temporalizaciones de la forma más detallada posible, incluyendo la materia que se tratará en cada clase con referencia al libro, apuntes u otros materiales y si es el caso incluyendo ejercicios a realizar.
 - b. Con anterioridad a la clase el profesor enviará las actividades, presentaciones o materiales que vaya a utilizar en clase si es el caso.
 - c. Dentro del horario de permanencias en el centro el profesor fijará un horario para que estos alumnos puedan consultar dudas, revisar ejercicios, etc... vía online a través de Teams.
 - d. En el caso de coincidan exámenes en este periodo de ausencia se flexibilizarán las fechas para que ese o esos alumnos los puedan hacer a su regreso, si no es posible hacerlo dentro de la evaluación se establecerá una convocatoria extra de recuperación.
 - e. El tutor personal del alumno estará pendiente del alumno vía telemática.
3. Ante un posible confinamiento total, de etapas o de un curso completo la enseñanza será online a través de la plataforma teams.